REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
COMISIÓN PROFESIONAL COLOMBIANA DE
DISEÑO INDUSTRIAL
TARJETA PROFESIONAL



TARJETA PROFESIONAL N°: 46 375 810-1216
RESOLUCIÓN N°: 1110 DE FECHA: 23/05/2011
APELLIDOS: LÓPEZ MACHUCA
NOMBRES: HEIDI MARYORI
C.C. 46.375.810
UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
EXPEDICIÓN: 07/06/2011

PRESIDENTE DE LA COMISION

FIRMA AUTORIZADA

Esta tarjeta es el documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Diseñador Industrial, dentro de los parámetros establecidos por la Ley 157 de 1994 y el Decreto 284 de 1995, de acuerdo con el cual se expide.
Este documento es personal e intransferible.